

PROVISIONAL

E/1999/SR.31
4 de agosto de 1999

ESPAÑOL
Original: FRANCÉS

Período de sesiones sustantivo de 1999

ACTA RESUMIDA PROVISIONAL DE LA 31ª SESIÓN

celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra,
el lunes, 19 de julio de 1999, a las 15.00 horas

Presidente: Sr. VALDIVIESO (Colombia)
(Vicepresidente)

SUMARIO

COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS Y ACTIVIDADES DE LOS ORGANISMOS ESPECIALIZADOS Y OTROS ÓRGANOS DEL SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS RELACIONADOS CON EL TEMA SIGUIENTE: EL DESARROLLO DE ÁFRICA: LA APLICACIÓN Y EL SEGUIMIENTO COORDINADOS POR EL SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS DE LAS INICIATIVAS SOBRE EL DESARROLLO DE ÁFRICA (continuación)

Las correcciones a la presente acta deberán redactarse en uno de los idiomas de trabajo. Dichas correcciones deberán presentarse en forma de memorando y, además, incorporarse en un ejemplar del acta. Las correcciones deberán enviarse, dentro del plazo de una semana a contar de la fecha del presente documento, a la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Oficina E.4108, Palacio de las Naciones, Ginebra.

Se declara abierta la sesión a las 15.20 horas.

COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS Y ACTIVIDADES DE LOS ORGANISMOS ESPECIALIZADOS Y OTROS ÓRGANOS DEL SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS RELACIONADOS CON EL TEMA SIGUIENTE: EL DESARROLLO DE ÁFRICA: LA APLICACIÓN Y EL SEGUIMIENTO COORDINADOS POR EL SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS DE LAS INICIATIVAS SOBRE EL DESARROLLO DE ÁFRICA (A/54/133-E/1999/79 y E/1999/104-S/1999/754) (continuación)

El PRESIDENTE invita a la Vicesecretaria General de las Naciones Unidas, Sra. Fréchette, a dirigirse al Consejo desde Nueva York por videoconferencia.

La Sra. FRÉCHETTE (Vicesecretaria General) dice que la Asamblea General ha invitado a los países africanos y a sus colaboradores a enumerar y ordenar las prioridades de desarrollo, a definir las responsabilidades de unos y de otros y a convenir objetivos realistas y mensurables. No es una tarea fácil, habida cuenta del elevado número de iniciativas, estrategias y planes de acción que se adoptan tanto dentro como fuera del sistema de las Naciones Unidas. Así pues, no se trata de elaborar una nueva iniciativa, sino de asegurar el seguimiento y la puesta en práctica de las actividades acordadas en distintas esferas, en especial las siguientes: la paz, la buena gestión de los asuntos públicos, la erradicación de la pobreza y el desarrollo duradero. Para ello, es fundamental definir objetivos mensurables, sin los cuales los considerables recursos movilizados por las Naciones Unidas en favor del desarrollo de África seguirán teniendo unos efectos limitados.

No hace falta decir que el logro de los objetivos prioritarios mencionados exige una coordinación impecable. En la primera reunión anual de coordinación regional del sistema de las Naciones Unidas en África, celebrada en Nairobi el pasado mes de marzo, los representantes de la Comisión Económica para África (CEPA), los organismos especializados, los fondos y los programas de las Naciones Unidas estuvieron de acuerdo en que era indispensable la coordinación a nivel nacional. Dentro de las Naciones Unidas, los principales instrumentos de coordinación son el sistema de evaluación común para los países y el Marco de Asistencia para el Desarrollo; estos instrumentos no son incompatibles con los mecanismos de los demás asociados para el desarrollo, en particular el marco general de desarrollo del Banco Mundial. A nivel regional, es preferible que la coordinación se establezca en el contexto de la Iniciativa Especial para África del Sistema de las Naciones Unidas y que se fijen objetivos concretos, precisos y mensurables, como ya sucede en la esfera de la educación. Sin embargo, más importante que los propios mecanismos de coordinación es la voluntad de emplearlos. A este respecto, es alentador constatar que está surgiendo un auténtico espíritu de equipo, tanto en la Sede como sobre el terreno, lo que debería aumentar la eficacia de las actividades de las Naciones Unidas.

África sigue siendo una de las principales prioridades de las Naciones Unidas, que le dedican el 50% de sus programas de ayuda. Por desgracia, una gran parte de estos recursos se destinan a las operaciones humanitarias, en detrimento de las inversiones y los programas de desarrollo fundamentales. Además, nunca se insistirá lo bastante en la necesidad de acelerar el crecimiento económico de África

mediante el comercio y la inversión, de incrementar las corrientes de asistencia oficial para el desarrollo y de aliviar más todavía la carga de la deuda. El Secretario General no deja de reiterar que debe invertirse la tendencia a la baja de la asistencia oficial para el desarrollo, ya que para muchos países, especialmente en África, esta forma de ayuda constituye un complemento esencial a los esfuerzos nacionales. Por último, la Sra. Fréchette espera que el período de sesiones en curso del Consejo contribuya a dar una mejor orientación a la actividad de las Naciones Unidas en África.

El PRESIDENTE invita a los participantes a dialogar con la Sra. Fréchette.

El Sr. TOIVIAINEN (Observador de Finlandia) pregunta en nombre de la Unión Europea en qué contexto debe intervenir el tipo de coordinación a que se refiere la Sra. Fréchette, del cual reconoce la importancia fundamental: ¿será en el marco del grupo consultivo o bien habrá que crear un nuevo mecanismo?

El Sr. MANGOELA (Lesotho) duda que todos los países tengan realmente la capacidad de coordinar los innumerables mecanismos de intervención del sistema de las Naciones Unidas y de los asociados bilaterales. ¿Qué opinión prevaleció en la reunión de Nairobi citada por la Sra. Fréchette en relación con el papel que pueden desempeñar las Naciones Unidas para ayudar a los países africanos a fortalecer esta capacidad?

El Sr. KUMAMARU (Japón) se alegra de ver que las Naciones Unidas se preocupan seriamente de la coordinación, pero considera fundamental que ésta se extienda al conjunto de los asociados bilaterales y multilaterales, en especial el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional (FMI). A este respecto, ¿tienen previsto las Naciones Unidas asumir la dirección de esta coordinación ampliada? ¿Tienen previsto además mejorar la coordinación de sus actividades sobre el terreno con las del Banco Mundial, en particular mediante el sistema de evaluación común para los países y a través de estrategias comunes de desarrollo en cada uno de los países africanos?

El Sr. COLLINS (Observador de Guyana), expresándose en nombre del Grupo de los 77 y China, dice que se precisa claramente una coordinación eficaz si las Naciones Unidas quieren prestar una ayuda eficaz a los países en desarrollo. Sin embargo, lo importante es saber de qué modo esa coordinación puede hacer frente a los problemas estructurales y de desarrollo, y velar por que las personas ordinarias se beneficien de los frutos del crecimiento.

El Sr. BAHAMONDES (Canadá) tiene entendido que los participantes en la reunión de Nairobi se refirieron a la posibilidad de integrar el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el marco general de desarrollo del Banco Mundial en la Iniciativa Especial para África del sistema de las Naciones Unidas. ¿Cuáles serían los principales efectos de la armonización o incluso de la fusión de ambos programas? En cuanto se refiere al seguimiento y evaluación sistemáticos de las prioridades, ¿se han aplicado a otros sectores aparte del de la educación?

La Sra. FRÉCHETTE (Vicesecretaria General) responde que no se trata de crear nuevos mecanismos de coordinación, sino de aprovechar mejor los que ya existen. Esos dispositivos responden a la necesidad de poner en marcha, en colaboración con los países beneficiarios, un plan coherente en el que se tengan en cuenta las prioridades y contribuciones de los distintos asociados. Las Naciones Unidas están dispuestas a ser la punta de lanza de esta coordinación siempre que las circunstancias lo permitan, es decir, cuando haya un representante del Secretario General y una presencia multinacional sobre el terreno. Está claro que otras fórmulas también pueden resultar útiles, como ha demostrado serlo la colaboración entre las Naciones Unidas y el Banco Mundial, por ejemplo en Mozambique. Lo más importante es que exista un acuerdo sobre los objetivos que hay que lograr.

Al tomar la decisión de conferir la responsabilidad primordial de la coordinación a los propios países beneficiarios, las Naciones Unidas son conscientes de que algunos de ellos no son capaces de asumir esa función. La Organización puede prestar a esos países la ayuda que les sea necesaria apelando principalmente al PNUD, que dispone de los medios adecuados. Ahora bien, la coordinación no es un fin en sí misma; por muy importante que sea, no puede sustituir la búsqueda de estrategias destinadas específicamente a mejorar las condiciones de vida de la población.

En cuanto se refiere a la reunión de Nairobi, el objetivo era asegurar el seguimiento no sólo de las iniciativas de las Naciones Unidas en la región sino también de los numerosos programas sectoriales adoptados para la región, cada uno de los cuales contaba con un mecanismo de coordinación propio. Así pues, se consideró necesario racionalizar esos dispositivos, sin que para ello se tuviera que modificar el contenido o los objetivos de los distintos programas. Los participantes subrayaron asimismo la necesidad de definir objetivos mensurables, que deberían someterse a un seguimiento y una evaluación sistemáticos. Se han realizado esfuerzos de este tipo en el ámbito de la educación, como también en otros sectores. Este enfoque permitirá que las Naciones Unidas ganen eficacia sobre el terreno y asuman mejor sus responsabilidades tanto respecto de los Estados Miembros como de los donantes.

El PRESIDENTE agradece a la Sra. Fréchette su valiosa contribución al debate.

El Sr. SOARES DAMICO (Brasil) dice que aunque la paz, la pobreza y los conflictos en África siguen dominando la actualidad, los acontecimientos de los últimos años también permiten esperar un "renacimiento africano". El fin del apartheid en Sudáfrica, el restablecimiento de un régimen civil en Nigeria y la reciente firma del alto el fuego en la República Democrática del Congo son acontecimientos positivos que merecen el apoyo de la comunidad internacional. Ésta debe ayudar sobre todo a los Estados africanos a establecer mecanismos de prevención y de solución de los conflictos, procurando al mismo tiempo que se respeten los embargos de armas. Por su parte, el Brasil sigue prestando apoyo político a África, como lo atestiguan su participación en las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones

Unidas en Angola y Mozambique y su contribución a las negociaciones sobre el alto el fuego en Guinea-Bissau.

En el informe del Secretario General (E/1999/79) se demuestra que el crecimiento económico que experimentaron los países africanos a mediados del decenio de 1990 parece estar perdiendo impulso. Las inversiones extranjeras directas a África, cuyo nivel es insignificante, se concentran en un reducido grupo de sectores, mientras que la asistencia oficial para el desarrollo no deja de disminuir. Si bien suscribe las recomendaciones formuladas por el Secretario General para frenar estas tendencias, la delegación del Brasil observa que no se habla demasiado de la contribución de la cooperación Sur-Sur al desarrollo de África. Sin embargo, convendría que se destinaran más recursos a la cooperación técnica entre países en desarrollo (CTPD). Por su parte, el Brasil, la mitad de cuya población es de origen africano, sigue decidido a actuar a favor del desarrollo económico de África y destina a ese continente una gran parte de sus proyectos de CTPD, en particular en las esferas de la educación, la agricultura y el desarrollo social. La comunidad internacional también debe incrementar su asistencia a la región y contribuir de ese modo a la plena realización de los derechos fundamentales de las poblaciones africanas.

El Sr. LIU Xinsheng (China) dice que, si bien existen algunos indicios alentadores de mejora, la situación económica y social sigue siendo preocupante. Estas dificultades se ven agravadas por la falta de salidas y la disminución continua de los precios internacionales de los productos básicos. En lugar de sacar provecho de la mundialización de la economía, los países africanos padecen más bien sus efectos adversos y se enfrentan a un auténtico peligro de marginación. Ante esta situación, la comunidad internacional ha adoptado diversas iniciativas bilaterales y multilaterales, cuyo éxito depende sin embargo de una coordinación eficaz de la que han de responsabilizarse los propios países africanos.

El Sr. Liu espera que la comunidad internacional tenga la voluntad política necesaria para prestar ayuda a los países africanos en lo que se refiere al acceso a los mercados, la movilización de recursos financieros, la deuda externa, el desarrollo de los medios tecnológicos y de las capacidades de gestión, el aprovechamiento de los recursos humanos y las reformas. Por su parte, China ha convertido en un aspecto importante de su política exterior la intensificación de la cooperación con los países africanos. Sobre la base de la igualdad y del beneficio mutuo, y a través de medidas concretas, China seguirá contribuyendo al desarrollo económico y social de los países africanos.

La Sra. MUÑOZ PRIETO (Cuba) saluda la Iniciativa Especial para África del sistema de las Naciones Unidas y los progresos realizados en la ejecución del Nuevo Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo de África en el decenio de 1990. Sin embargo, considera que el sistema de las Naciones Unidas todavía no ha cumplido con todos sus compromisos con África, y que la comunidad internacional todavía ha de demostrar una voluntad política mayor y sostenida. Los donantes tradicionales y las instituciones financieras internacionales deben aumentar los recursos financieros destinados a los países

africanos y multiplicar los programas de asistencia para el desarrollo. El sistema de las Naciones Unidas y otras instituciones pertinentes deberían promover un clima favorable a la inversión extranjera directa y un aumento de la asistencia oficial para el desarrollo.

La delegación de Cuba apoya la propuesta formulada por el Grupo de los 77 de que la iniciativa tomada por el Grupo de los Ocho en la Cumbre de Colonia, por la cual se congratula, tenga como resultado la completa cancelación de la deuda bilateral oficial de los países más pobres, en especial los que están afectados por conflictos o por desastres naturales. Cuba considera que la actuación del sistema de las Naciones Unidas en favor de África no puede basarse en indicadores de desempeño que, además de contravenir el principio de la no injerencia en los asuntos internos de los Estados, se mueven en el terreno de la subjetividad y la condicionalidad.

Por último, la delegación de Cuba señala a la atención la propuesta que formuló en el 52º período de sesiones de la Asamblea Mundial de la Salud de enviar personal médico y paramédico altamente especializado a las regiones más apartadas de los países más necesitados, especialmente los del África subsahariana. Su delegación espera que esta iniciativa, que emana de un país pobre, víctima de un bloqueo injusto y con grandes dificultades económicas, se convierta en estímulo para todos aquellos que disponen de más recursos.

El Sr. NENE (Observador de Sudáfrica) hace suyo el discurso pronunciado por el representante de Guyana en nombre del Grupo de los 77 y China. El orador expresa su satisfacción por la iniciativa adoptada por el Grupo de los Ocho en la Cumbre de Colonia con miras a aliviar la deuda de los países pobres. Sin embargo, considera preocupante la propuesta de que el Fondo Monetario Internacional financie esa iniciativa mediante la venta de reservas de oro, lo cual tendría inevitablemente efectos negativos para los países en desarrollo que producen este metal.

Sudáfrica prosigue sus esfuerzos de integración económica en el marco de la Comunidad de Desarrollo del África Meridional (CODAM). Sin embargo, la región tiene que hacer frente a la plaga del SIDA, que amenaza con arruinar todos los esfuerzos de desarrollo. Subrayando la necesidad de establecer estrategias más eficaces a nivel nacional, regional e internacional, el observador de Sudáfrica deplora que algunas multinacionales se opongan, bajo la protección de los derechos de propiedad intelectual, a la importación paralela de medicamentos baratos que podrían contribuir a salvar la vida de millones de personas infectadas por el VIH.

La delegación de Sudáfrica señala que la coordinación y la armonización de los programas internacionales dedicados a África no son una finalidad en sí mismos, sino un medio de contribuir al desarrollo del continente. Por desgracia, éste debe enfrentarse a nuevos problemas, como el crimen organizado, el tráfico de estupefacientes y el terrorismo, que no puede resolver sin la ayuda y la colaboración de la comunidad internacional. El Sr. Nene pide a esta última que demuestre la misma

voluntad que en Kosovo para hacer frente a las crisis humanitarias que afectan a la región de los Grandes Lagos y al África occidental.

El Sr. KHAN (Pakistán) se asocia a la declaración hecha por Guyana en nombre del Grupo de los 77 y China. Para responder a los múltiples desafíos a los que se enfrenta África, el orador subraya la necesidad de establecer una estrategia global en que los esfuerzos nacionales reciban el apoyo de la comunidad internacional y del sistema de las Naciones Unidas. Es indispensable que se coordine la asistencia proporcionada por este último o procedente de fuentes bilaterales. La comunidad internacional debe tener la voluntad política de ayudar a África, y sobre todo a los países menos adelantados del continente.

La comunidad internacional debe fijarse cuatro objetivos prioritarios si quiere poner fin a marginación de África. En primer lugar, debe ampliarse la iniciativa de alivio de la carga de la deuda adoptada por el Grupo de los Ocho en la Cumbre de Colonia, condonando la deuda pública bilateral de los países más pobres y proponiendo una reducción especial a los países que emerjan de un conflicto o que hayan sido afectados por catástrofes naturales. En segundo lugar, hay que facilitar el acceso de los productos africanos a los mercados de los países desarrollados y mejorar la cooperación regional. En tercer lugar, debe favorecerse la transformación de las materias primas por los países africanos, y se han de facilitar a tal efecto las tecnologías y los recursos necesarios. En cuarto lugar, hay que aumentar las inversiones destinadas a los recursos humanos, como lo está haciendo Pakistán desde hace 10 años en el marco de su programa de asistencia a África.

El Sr. ZAFERA (Observador de Madagascar) dice que en África, especialmente en los países menos adelantados, la agricultura sigue siendo el principal sector de la economía, y su desarrollo constituye el mejor medio de acelerar el crecimiento y de asegurar la diversificación de las importaciones. Sin embargo, persisten muchas dificultades para incrementar la productividad agrícola: el problema de la deuda externa, que limita las inversiones tanto privadas como públicas, la disminución de la asistencia oficial para el desarrollo, las catástrofes naturales y los obstáculos para el acceso a los mercados. Los esfuerzos realizados tanto a nivel nacional como internacional para superarlas siguen siendo insuficientes.

El observador de Madagascar apoya todas las iniciativas emprendidas por el sistema de las Naciones Unidas en favor de África. Asimismo, acoge con satisfacción la Iniciativa en favor de la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados (PPME), formulada por el Banco Mundial y el FMI, así como otras iniciativas adoptadas por la comunidad de donantes. La delegación de Madagascar encomia especialmente la nueva iniciativa de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) relativa a los programas integrados de cooperación técnica, así como la convocatoria de la Conferencia sobre la Colaboración Industrial e Inversiones en África, que se celebrará en Dakar en octubre de 1999. A fin de evitar cualquier derroche de esfuerzos, es fundamental que se optimice la colaboración entre los distintos mecanismos de las Naciones Unidas, los posibles donantes y los gobiernos

interesados. Por desgracia, los medios de que disponen las organizaciones intergubernamentales para poner en práctica sus programas de asistencia técnica internacional son insuficientes.

La delegación de Madagascar subraya que el desarrollo económico de África es principalmente responsabilidad de los africanos, y que éstos han demostrado su voluntad de emprender reformas políticas y económicas con miras a asegurar un crecimiento y un desarrollo duraderos. Diversos gobiernos, entre los cuales figura el de Madagascar, han iniciado varios esfuerzos para combatir la pobreza. Sin embargo, necesitan la asistencia de la comunidad internacional para resolver los distintos problemas internos de cuyas causas no son enteramente culpables. La comunidad internacional tiene el deber de apoyar los esfuerzos de desarrollo de África.

El Sr. NGOUBEYOU (Observador del Camerún) dice que las actividades de las Naciones Unidas producen resultados concretos, principalmente en sectores clave como el desarrollo social, la eliminación de la discriminación contra la mujer, el desarrollo del comercio y la gestión de los asuntos públicos. Si se quiere que los países africanos alcancen un crecimiento económico del 7% anual, tasa recomendada por la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social para luchar eficazmente contra la pobreza, ha de mejorarse y sistematizarse la coordinación de las iniciativas a favor del desarrollo, y hay que tomar medidas con respecto del volumen de los recursos destinados a la financiación del desarrollo. La delegación del Camerún es partidaria de que se armonicen las actividades del sistema de las Naciones Unidas y de los demás donantes bilaterales y multilaterales con presencia sobre el terreno, a condición de que el país receptor conserve el control de su política económica, lo cual significa básicamente que ha de realizarse un esfuerzo especial para aumentar las capacidades locales. Su delegación también ve con agrado el planteamiento del Secretario General de coordinar a nivel regional las actividades de los organismos que trabajan para el desarrollo de África. Si bien la comunidad internacional debe comprometerse a poner nuevos recursos a disposición de África, no deja de ser cierto que una solución de fondo de la cuestión de la deuda permitiría a las economías africanas encontrar medios suplementarios para la inversión pública. En este contexto, la delegación del Camerún acoge con satisfacción la iniciativa adoptada por el Grupo de los Ocho en la Cumbre de Colonia en favor de los países pobres muy endeudados, con la esperanza de que puedan beneficiarse de ella el máximo de países si se suavizan razonablemente las condiciones requeridas.

El Sr. LAHIRI (India) dice que su país siempre ha concedido la mayor importancia al fomento de la cooperación económica con África. Por ejemplo, en el marco de su programa de cooperación económica y técnica, muchos extranjeros, el 60% de los cuales son africanos, reciben capacitación en varios sectores de actividad en la India. Asimismo, se están llevando a cabo diversos proyectos de asistencia técnica en África, donde la India participa en los esfuerzos de cooperación regional desplegados en el marco de la CODAM y de la Comunidad Económica de los Estados del África

Occidental (CEDEAO). Aunque haya mejorado la situación económica en África, el crecimiento es insuficiente para reducir la pobreza de forma considerable. Habida cuenta de que los países africanos son básicamente productores de materias primas y han padecido a causa de la deterioración de las condiciones de intercambio, su integración en los mercados mundiales serviría de poco si no pudieran sacar ningún provecho de ella. A este respecto, a los agricultores africanos les es imposible competir con sus homólogos occidentales, que reciben cuantiosas subvenciones.

La delegación de la India ve con agrado la iniciativa adoptada en la Cumbre de Colonia con miras a reducir la deuda de los países pobres muy endeudados. Sin embargo, señala que dicha iniciativa no debe financiarse con la venta de oro, ya que la caída del precio de este metal tendría consecuencias nefastas para los países africanos productores, y tampoco debe llevar aparejada una disminución de la asistencia oficial para el desarrollo. Su delegación también ve con agrado la iniciativa de lucha contra el paludismo dirigida por la OMS, ya que esta enfermedad pone en peligro el desarrollo social y económico de África. La delegación de la India lamenta que las víctimas de la epidemia del SIDA no puedan tener acceso a medicamentos genéricos que reducirían a la mitad el coste del tratamiento. Por otra parte, acoge con satisfacción el programa para la creación de empleo en África. Si bien toma nota de los progresos realizados en la coordinación de las actividades del sistema de las Naciones Unidas, la delegación se opone a cualquier tipo de colaboración con el marco general de desarrollo del Banco Mundial. Finalmente, subraya que la coordinación no tendrá ningún interés si cada vez con mayor frecuencia los donantes toman medidas unilaterales y no tienen en cuenta las prioridades establecidas por los países africanos. Éstos precisan la asistencia de la comunidad internacional en el marco de una verdadera asociación.

El Sr. FEDOTOV (Federación de Rusia) considera que el informe del Secretario General (A/54/133-E/1999/79) constituye una sólida base para la cooperación. Es importante que no mengüen los esfuerzos de asistencia a África y que no deje de buscarse, en esferas como el fortalecimiento de la legalidad y de la democracia, un buen equilibrio entre la experiencia internacional y las tradiciones y particularidades de cada país, sabiendo que, a fin de cuentas, corresponde a los propios países africanos elegir los métodos de reforma que les convienen. Este es precisamente el espíritu con que la Federación de Rusia contribuye a la asistencia multilateral y prepara proyectos individualizados de cooperación con los países africanos. La Federación considera alentador el avance de la integración regional y subregional, y opina que el desarrollo social merece una atención prioritaria. Asimismo, considera que es importante que se siga ayudando a los países africanos a buscar los mejores medios de adaptarse a las condiciones de la mundialización, y ve con agrado las medidas de reducción de la deuda adoptadas por el Grupo de los Ocho. Las Naciones Unidas, la OUA y los gobiernos deben intensificar los esfuerzos en favor de la búsqueda de la paz, y la Federación de Rusia acoge con satisfacción las medidas concretas adoptadas por los países africanos para movilizar sus propias capacidades en materia de prevención y de solución de los

conflictos. Todos esos esfuerzos deben destinarse a la elaboración de estrategias concertadas para la solución de los conflictos de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas.

La asistencia de las Naciones Unidas en el ámbito humanitario reviste una gran importancia para los países africanos, ya que les permite no sólo hacer frente a situaciones de urgencia sino también fortalecer su capacidad de intervención. Por su parte, la Federación de Rusia ha adoptado medidas bilaterales y multilaterales concretas para formar personal humanitario africano. La Federación insiste en la necesidad de fortalecer la cooperación entre los países donantes y las instituciones internacionales, así como el papel de coordinación de las Naciones Unidas para evitar una duplicación de la labor que se produce todavía con excesiva frecuencia y considera conveniente que el Banco Mundial participe más activamente en la puesta en práctica de la Iniciativa Especial para África del sistema de las Naciones Unidas.

El Sr. RODRÍGUEZ-CEDEÑO (Venezuela) se asocia a la declaración realizada por el representante de Guyana en nombre del Grupo de los 77 y China. Señala que el desarrollo de África, que debe ajustarse siempre a las prioridades establecidas por los propios países africanos y a las especificidades de cada uno de ellos, sólo puede basarse en la eliminación de los conflictos internos y la restauración de una paz duradera en todo el continente.

Es cierto que la responsabilidad primaria del esfuerzo de desarrollo es de los propios países africanos, pero el deber de solidaridad, así como el interés responsable del conjunto de los países, imponen a la comunidad internacional la obligación de secundar este esfuerzo por todos los medios posibles. Los países desarrollados deben favorecer el crecimiento de las economías africanas con la adopción de medidas relacionadas con el alivio de la deuda y la liberalización del comercio. Asimismo, deben incrementarse las corrientes de recursos financieros: no sólo las inversiones públicas y privadas, sino también la asistencia oficial para el desarrollo, que constituye un aporte indispensable para la aplicación de políticas relacionadas con la educación, la salud, la mejora de las infraestructuras y la reinserción de los refugiados y de las personas desplazadas.

En cuanto a las instituciones internacionales, les corresponde jugar un papel aún más activo y eficaz en este proceso, lo cual significa que ha de reforzarse la coordinación entre las distintas organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, por un lado, y entre éstas y los gobiernos de los países receptores. Por otro lado, también es necesaria una buena coordinación para el seguimiento y la evaluación de las medidas que se lleven a cabo.

Por último, la delegación de Venezuela considera de especial importancia la puesta en práctica de las recomendaciones formuladas por el Secretario General en su informe con respecto a las medidas sobre la mejor gestión de los asuntos públicos, el desarrollo social y la promoción de la mujer.

El Sr. RACHIDI (Marruecos) se asocia a la declaración formulada por el representante de Guyana en nombre del Grupo de los 77 y China. A pesar de los progresos logrados por diversos países africanos, progresos de los cuales se ha podido tener constancia gracias al examen de mitad del período del Nuevo Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo de África en el Decenio de 1990, los problemas económicos y sociales de África siguen siendo motivo de preocupación, y los compromisos asumidos por la comunidad internacional no se han concretizado plenamente. Los países africanos siguen viéndose severamente limitados por la carga de la deuda; la caída de los precios de los productos básicos, las dificultades de acceso a los mercados y el elevado costo de los transportes en el continente son otros elementos que obstaculizan los esfuerzos de recuperación de estos países, que no tienen otro remedio que depender de una asistencia oficial para el desarrollo que no deja de disminuir a pesar de los objetivos fijados por la Asamblea General.

La Iniciativa Especial para África del sistema de las Naciones Unidas, parte operacional del nuevo programa, ha permitido sin duda que se intensifiquen las acciones colectivas en el plano regional, si bien la ausencia de un mecanismo de coordinación a nivel subregional limita su eficacia. De un modo general, la proliferación de programas e iniciativas a lo largo de los últimos 15 años pone de relieve la cuestión de las modalidades de coordinación. El papel que ha de desempeñar la Iniciativa Especial a este respecto no se ha definido con suficiente claridad. Una vez aceptado que el enfoque del conjunto del sistema de las Naciones Unidas debe estar guiado por las prioridades que haya elegido África, prioridades que, por otra parte, evolucionan con rapidez, parece clara la necesidad de que las distintas intervenciones se incluyan en un marco económico y social integrado que cuente con la participación de todas las entidades interesadas, incluidas las instituciones de Bretton Woods. También convendría considerar la creación de un fondo de desarrollo para África que garantice la puesta en práctica de las iniciativas concertadas.

El Sr. LEPATAN (Observador de Filipinas) recuerda el alcance de los problemas que afectan el continente africano. Si bien se han logrado algunos progresos, el panorama económico sigue siendo más bien negativo. La lucha contra la pobreza es todavía una prioridad para la mayoría de los países africanos, y de hecho muchos de ellos han comenzado a tomar la iniciativa en esta esfera, lo cual es alentador. Sin embargo, la enorme carga de la deuda sigue hipotecando los esfuerzos de recuperación. En este contexto, la Iniciativa en favor de los PPME es especialmente oportuna. Los países desarrollados deben encontrar ahora los recursos necesarios para asegurar su financiamiento. Es también necesario que la asistencia oficial para el desarrollo vuelva a situarse en niveles que se correspondan con las necesidades del continente africano.

A largo plazo, la apertura de los mercados y la estabilización de los precios de las materias primas son fundamentales para proporcionar a África los medios para lograr su autonomía económica. La próxima ronda de negociaciones comerciales multilaterales deberá favorecer la integración de los países

africanos, en especial de los PMA, en las corrientes de intercambios mundiales. La UNCTAD y el PNUD los están ayudando a prepararse para estas negociaciones. Los países desarrollados deben concretar la promesa realizada en el marco de la OMC de conceder un trato preferencial a los países africanos en los sectores de mayor importancia para sus economías.

Cada vez más, la asistencia del sistema de las Naciones Unidas está reemplazando la asistencia oficial para el desarrollo. Los numerosos programas emprendidos por distintas entidades también desempeñan un papel esencial en el desarrollo de la capacidad económica de África. El examen de mitad del período del Nuevo Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo de África en el decenio de 1990 ha contribuido a definir los sectores de intervención prioritarios. Ahora hay que armonizar las distintas iniciativas -tanto bilaterales como multilaterales- y establecer mecanismos para supervisar y evaluar la puesta en práctica a nivel local del Nuevo Programa, que debería servir de marco unificador. No hay duda de que una mejor sinergia y una coordinación más estrecha entre los distintos componentes del sistema de las Naciones Unidas ayudarán a los países africanos a asumir el pleno control de su desarrollo.

El Sr. REYES RODRÍGUEZ (Colombia) afirma que el desarrollo en África es, fundamentalmente, un firme compromiso de los líderes africanos con sus propios pueblos, y, por tanto, la labor de la comunidad internacional es favorecer y apoyar las iniciativas nacionales y regionales. Tal es la orientación establecida en el Nuevo Programa.

Para la delegación de Colombia, la paz es una condición previa para el desarrollo. También es preciso crear un entorno favorable, tanto en el plano nacional, mediante la promoción de la democracia, el desarrollo rural y la participación de la sociedad civil, como en el plano internacional, a través de una mayor apertura de los mercados y del alivio de la deuda, entre otras medidas. La cooperación Sur-Sur puede desempeñar un papel más decisivo en esta esfera.

Es asimismo necesario reforzar la capacidad nacional, principalmente con miras a un mejor aprovechamiento de la cooperación externa. Finalmente, en relación con la disminución de la asistencia oficial para el desarrollo, es importante que se utilicen con mayor eficacia los recursos financieros disponibles, mediante una mejor coordinación y una evaluación rigurosa de las iniciativas llevadas a cabo por el conjunto de los asociados de África.

El Sr. MANGOELA (Lesotho) señala que, aunque el Secretario General cita en su informe (A/54/133 - E/1999/79) numerosas acciones emprendidas en África por las entidades del sistema de las Naciones Unidas y los asociados bilaterales, no indica claramente los efectos que han tenido en la situación económica del continente. La delegación de Lesotho considera que son especialmente interesantes las iniciativas de la OIT encaminadas a explotar el potencial del sector no estructurado para reducir la pobreza, sobre todo entre la población femenina.

El Gobierno de Lesotho ha realizado grandes esfuerzos en la esfera de la educación: el presupuesto anual para la educación ha aumentado en un 4% en términos reales, lo cual ha permitido alcanzar una tasa

de alfabetización del 70,5% entre los adultos. Además, el Gobierno ha decidido que a partir de 2000 la enseñanza primaria será gratuita; sin embargo, esta iniciativa no ha recibido el apoyo que Lesotho esperaba de sus asociados.

Hay que atajar de forma urgente la disminución de las corrientes de recursos destinados a África. Es imperativo que el Consejo establezca objetivos realistas y mensurables a este respecto.

Lesotho apoya las diversas medidas que tienen por objeto aliviar la carga de la deuda de los países africanos, especialmente en el marco de la Iniciativa en favor de los PPME; sin embargo, advierte sobre los efectos adversos de algunas modalidades de financiamiento que, paradójicamente, pueden debilitar la economía de otros países: en este sentido, el descenso de los precios del oro provocado por las ventas de metal realizadas por el Reino Unido a fin de financiar las medidas de alivio de la deuda ya ha tenido como resultado el cierre de numerosas minas en Sudáfrica, dejando en el paro a muchos habitantes de Lesotho que trabajan en ellas.

El Sr. FASEHUN (Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI)) cita algunas de las acciones llevadas a cabo por la OMPI para fortalecer la capacidad de los países africanos en el ámbito de la protección de la propiedad intelectual. En el marco del Proyecto WIPONET, se han elegido dos organizaciones regionales -la Organización Africana de la Propiedad Intelectual y la Organización Regional Africana de la Propiedad Industrial- para poner en marcha dos proyectos piloto relacionados con el establecimiento de redes locales. También está previsto reunir a todos los Estados africanos miembros de la OMPI en la Sede de la Organización a fin de facilitarles el acceso a la información sobre los regímenes de protección de la propiedad intelectual.

La OMPI también ayuda a los países africanos a asumir sus obligaciones contraídas en virtud del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (Acuerdo sobre los ADPIC). La asistencia proporcionada abarca cuatro grandes esferas: la legislación, el aprovechamiento de los recursos humanos, el fortalecimiento y la modernización de las instituciones y la aplicación de la reglamentación. En esta última esfera, entre 1996 y 1999 se organizaron 48 seminarios de capacitación. Por último, en 1998 la OMPI creó una unidad encargada de los países menos adelantados dentro del Sector de Cooperación para el Desarrollo. Esta unidad supervisa 44 proyectos que se están desarrollando actualmente en 38 de esos países.

El Sr. KONANDREAS (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)) declara que la FAO atiende las necesidades de desarrollo de África mediante una serie de proyectos y programas de asistencia técnica. Además de administrar el Programa Especial para la Seguridad Alimentaria en 25 países africanos, la Organización ha contribuido a la elaboración de los proyectos de estrategias para el desarrollo agrícola nacional Horizonte 2010, y colabora con las secretarías de diversas agrupaciones económicas regionales o subregionales para preparar proyectos de estrategias de ámbito regional para el desarrollo agrícola y la seguridad alimentaria. La Red sobre desarrollo rural y

seguridad alimentaria del Comité Administrativo de Coordinación (CAC) es un mecanismo de coordinación útil, y los 31 grupos temáticos nacionales establecidos en África en el marco de esta red constituyen ejemplos de colaboración muy eficaces. Por otra parte, la FAO contribuye a analizar y planificar políticas agrícolas en varios países africanos. En el ámbito comercial, la Organización emprenderá próximamente un programa que tiene por objeto capacitar en cada país africano a un grupo de tres o cuatro especialistas con el fin de fortalecer las capacidades de los países y prepararlos para la próxima ronda de negociaciones comerciales multilaterales. Asimismo, la FAO se esfuerza en fortalecer las capacidades nacionales y locales en materia de prevención de situaciones de emergencia y catástrofes, en estrecha colaboración con la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios. En 1991, la Organización realizó 11 intervenciones de emergencia en países africanos por un presupuesto superior a los 22 millones de dólares.

En el sector de la pesca, la FAO colabora con otros asociados con miras a elaborar políticas y a crear condiciones institucionales que permitan asegurar una contribución duradera de la pesca a la seguridad alimentaria. Por último, ha puesto en marcha un estudio de las perspectivas del sector forestal en África que ofrecerá a los países africanos un marco para la elaboración de sus programas nacionales y permitirá a las instituciones, a los inversores y a las empresas privadas evaluar su cartera de proyectos en este sector.

El Sr. ROBERFROID (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)) dice que, si bien se está de acuerdo en conjunto sobre las prioridades que deben establecerse y las estrategias que hay que poner en práctica para crear condiciones favorables para el desarrollo de África, es de lamentar que los miembros del Consejo no hayan expresado de forma más decidida su preocupación ante la deterioración de la situación de la mujer y del niño, particularmente en el África subsahariana. Los programas centrados en la reducción de la mortalidad infantil, la lucha contra las enfermedades y la malnutrición y la promoción de la enseñanza primaria universal han permitido aumentar la cobertura sanitaria y las tasas de escolarización, pero los progresos logrados son precarios. Estas actividades prioritarias se ven afectadas por una desmovilización de la comunidad internacional y una falta de seguimiento estratégico que tendrán consecuencias duraderas sobre las sociedades africanas. La comunidad internacional tiene una responsabilidad particular hacia la infancia.

El sistema de las Naciones Unidas dispone de los instrumentos de coordinación necesarios para aumentar la sinergia entre sus distintos elementos. Apoyándose en su fuerte presencia sobre el terreno, el UNICEF prosigue su colaboración con las demás entidades del sistema, y sigue teniendo a África como prioridad. En los países del África oriental y meridional existen muchos programas destinados a mejorar la capacidad de las comunidades para luchar contra el VIH/SIDA. Esta acción, unida a la lucha contra el paludismo, debe contribuir a reducir la mortalidad materna.

La comunidad internacional tiene la obligación de apoyar al continente africano en sus esfuerzos de desarrollo, un desarrollo del cual este último sigue siendo el principal responsable. La comunidad internacional debe aumentar la asistencia oficial para el desarrollo y mejorar su empleo, respetar los objetivos de la iniciativa 20/20, aliviar la deuda en beneficio de los servicios sociales básicos y contribuir a la diversificación de las economías africanas. El UNICEF puede desempeñar una función catalizadora ayudando a la juventud a asumir más responsabilidades y a aumentar su participación en la toma de decisiones.

El Sr. HUSSEIN (Observador de Kenya) dice que las medidas adoptadas por el Secretario General para mejorar la coordinación de las actividades de fomento del desarrollo permitirán orientar con mayor precisión la asistencia y armonizar las prioridades de financiación con los objetivos nacionales. La delegación de Kenya agradece al sistema de las Naciones Unidas la importante ayuda que presta a su país en el marco del programa por países del PNUD. La integración de la economía de Kenya en la economía mundial entraña una diversificación estratégica, y Kenya precisa conocimientos y técnicas que le permitan promover un desarrollo duradero, aprovechando especialmente la cooperación Sur-Sur. Por desgracia, la coordinación de las actividades realizadas por las distintas instituciones en el marco de la cooperación técnica entre países en desarrollo (CTPD) ha resultado insuficiente, tanto en el plano internacional como dentro del país, y debe fortalecerse.

Los países africanos esperan que las negociaciones en curso entre la Unión Europea y los países ACP con miras a la conclusión de un nuevo acuerdo de comercio y desarrollo lleguen a buen puerto, y la delegación de Kenya pide encarecidamente al sistema de las Naciones Unidas que apoye dicho acuerdo, que permitirá a los países interesados mejorar su competitividad y hacer frente a la mundialización. Kenya sigue siendo partidaria de una integración regional más profunda para promover la paz y el desarrollo. El país se ha esforzado de forma especial en buscar una solución pacífica a los conflictos del Cuerno de África, y desea que el sistema de las Naciones Unidas intensifique su apoyo a las iniciativas regionales de paz. Por otra parte, los países africanos han adoptado enérgicas iniciativas para promover el comercio dentro de la región y las inversiones transfronterizas. Los Jefes de Estado y de Gobierno de los países del Mercado Común del África Meridional y Oriental (MECAFMO) anunciaron en su cuarta Cumbre, celebrada en Nairobi en mayo de 1999, el establecimiento de una zona de libre cambio para octubre de 2000. Otras agrupaciones regionales de África están adoptando medidas similares, y la delegación de Kenya felicita a la CEPA por el apoyo que les presta.

El Sr. HYNES (Canadá), recordando el firme compromiso de su país a favor de África, dice que la comunidad internacional no puede hacer más ni debe hacer menos que ayudar a los países africanos a configurar su propio desarrollo. Sin hacer demasiado ruido, las iniciativas adoptadas por los países africanos en los últimos años han supuesto mejoras notables en las esferas política, económica y social, y hay que apoyar esos progresos. Por otra parte, habida cuenta del enorme costo humano y económico de los conflictos civiles, es importante que las Naciones Unidas sigan fortaleciendo su capacidad de

prevención y de solución de los conflictos. No obstante, aunque es cierto que las Naciones Unidas no pueden eludir sus responsabilidades hacia África, nada puede sustituir la voluntad política de los países interesados. Asimismo, hay que congratularse por las medidas adoptadas recientemente por los dirigentes africanos para reforzar sus propias capacidades de prevención, gestión y solución de los conflictos.

El Canadá suscribe la valoración hecha por el Secretario General con respecto a los obstáculos que impiden la integración de África en el comercio mundial y las medidas que deben tomarse para remediar esta situación. Por su parte, el Canadá dedica más del 40% de su ayuda bilateral a los países africanos. Las empresas canadienses realizan importantes inversiones directas en muchos países africanos que procuran establecer una economía más abierta y transparente, y se ha creado un fondo para facilitar la plena participación de los países africanos en la próxima ronda de negociaciones comerciales internacionales. Por último, el Canadá espera que las medidas de alivio de la deuda adoptadas recientemente por el Grupo de los Ocho permitan que los países africanos más pobres puedan dedicar más recursos a los sectores sociales básicos.

El Canadá considera que el Consejo debe asegurar ante todo una coordinación eficaz de las actividades de las instituciones y de los países donantes en las sedes y sobre el terreno, y, a este respecto, alienta a la Vicesecretaria General a aprovechar en la medida de lo posible el mecanismo del Comité Administrativo de Coordinación y las reuniones regionales anuales de coordinación, al tiempo que destaca la importancia de la colaboración del sistema de las Naciones Unidas y las instituciones financieras internacionales. Si el Consejo logra adoptar recomendaciones concretas para dar aliento y facilitar nuevos progresos en esta esfera, habrá contribuido, de forma modesta pero real, a la causa del desarrollo de África.

El Sr. TIDJANI-SERPOS (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)) dice que África ha de dejar de ser el tema de los debates de los demás y debe convertirse en el tema de su propio debate. Ya en 1995, con el fin de dejar a los propios africanos la tarea de definir las prioridades de su continente, la UNESCO celebró en París las Consultas sobre África. En esa ocasión se subrayó que África debía tomar su destino en sus propias manos y confiar en ella misma para aprovechar plenamente sus capacidades; que para desarrollarse precisaba la democracia -una democracia entendida no como modelo que había que copiar sino como un objetivo que había que lograr- y la paz, con el propósito de sustituir la cultura de guerra por una cultura de paz. En la búsqueda de la paz, el concepto del "derecho de injerencia" debe dejar paso al del "rechazo de la indiferencia", más afín a la visión cultural africana del deber de solidaridad. Teniendo en cuenta todos estos elementos enunciados por los propios africanos deben examinarse los problemas relacionados con la aplicación y el seguimiento coordinados por el sistema de las Naciones Unidas de las iniciativas en favor del desarrollo de África.

Esta coordinación debe respetar las esferas de competencia de cada institución para evitar la duplicación de tareas y la confusión sobre el terreno.

El Sr. BOUAH-KAMON (Observador de Côte d'Ivoire) destaca que África recibe una atención cada vez menos prioritaria desde la aparición en la escena mundial de nuevos Estados que necesitan la ayuda de la comunidad internacional. Los esfuerzos emprendidos para mejorar la coordinación con miras a compensar la disminución de los recursos disponibles deben contribuir a mejorar la calidad de los programas de desarrollo, pero no han de excluir la búsqueda de recursos adicionales. Para ser eficaz, la coordinación que procura el Consejo debe tener por objetivos el establecimiento de un marco de colaboración adecuado, la evaluación de los programas de acción emprendidos y de los progresos realizados, la definición de las orientaciones futuras y la identificación de los obstáculos que impiden en África la realización de los objetivos de las grandes conferencias.

El Consejo debe alentar a los organismos de las Naciones Unidas encargados del desarrollo a definir una estrategia eficaz de movilización de recursos, a reducir los costos administrativos de los programas mediante un reagrupamiento de los servicios, a formar y utilizar las capacidades nacionales con miras a reducir los costos salariales, a apoyar las iniciativas regionales y subregionales con el fin de contribuir a la realización de la comunidad económica de África, a trabajar en estrecha colaboración con las instituciones africanas competentes para acelerar el proceso de integración económica de África, a hacer que los beneficiarios participen en la elaboración y la ejecución de los programas, a consultar a las organizaciones no gubernamentales competentes y a procurar su participación y a colaborar con la CEPA. Además, el Consejo debe velar por que las notas sobre los países y las actividades operacionales reflejen los esfuerzos de coordinación en las esferas de la lucha contra la pobreza, la promoción y emancipación de la mujer, el acceso a los servicios sociales básicos y el acceso al empleo y a formas viables de subsistencia.

Se levanta la sesión a las 18.20 horas.